

AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

COMPAÑÍA GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.

CUANTIA:

DE: USD 35'967.993

A: USD 47'415.965

AUMENTO: USD 11'447.972

DI 4ta. COPIA

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy, día jueves diecinueve de mayo del dos mil cinco, ante mí, doctor SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, comparece: el señor Jorge Flores Kremer en su calidad de Gerente Financiero y como tal Representante Legal subrogante de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. El compareciente es de nacionalidad chilena, de estado civil casado, mayor de edad, hábil en derecho, domiciliado en esta ciudad de Quito D.M. y legitima su comparecencia con el nombramiento que como habilitante se agrega, a quien de conocer doy fe; y, dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me fue entregada cuyo tenor es el siguiente: "Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su sirvase hacer constar una de aumento del capital suscrito y pagado y reforma de estatutos sociales, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.- COMPARECIENTE



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Jorge Flores Kremer en su calidad de Gerente Financiero y como tal Representante Legal subrogante de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. El compareciente es de nacionalidad chilena, de estado civil casado, mayor de edad, hábil en derecho, domiciliado en esta ciudad de Quito D.M. y legitima su comparecencia con el nombramiento que como habilitante se agrega. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.** Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el veintidós de julio de mil novecientos ochenta, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el catorce de agosto del mismo año, se constituyó la compañía AUTOMOTRIZ GENCOR SOCIEDAD ANÓNIMA. **Dos.** Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y seis, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta de agosto del mismo año, la Compañía adoptó la denominación GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., aumentó su capital social, reformó y codificó los Estatutos Sociales. **Tres.** Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el trece de octubre del mismo año, la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. amplió su capital social. **Cuatro.** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, el siete de mayo de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se aumentó el capital social de la Compañía a Diez y Seis Mil

Q
6/11

Ochocientos Cuarenta y Un Millones Ochocientos Ochenta y Siete Mil Suces (S/. 16.841'887.000). **Cinco.** En aplicación del último inciso del Artículo Doce de la Resolución Número 00.Q.I.J.008, emitida por la Superintendencia de Compañías el veinte y cuatro de abril de dos mil, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la conversión de los valores expresados en suces a dólares de los Estados Unidos de América, por lo que el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América del Capital Suscrito de GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. ascendía a Seiscientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Setenta y Cinco 48/100 Dólares (US\$ 673.675,48). **Seis.** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el diez y seis de agosto de dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiuno de noviembre de dos mil uno, se aumentó el capital social de la Compañía a Nueve Millones Ochocientos Veinte y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Dólares (US\$ 9'824.889). **Siete.** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el nueve de julio de dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintitres de agosto de dos mil dos, se aumentó el capital social de la Compañía a Veinte y Tres Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Tres Dólares (US\$ 23'567.993). **Ocho.** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el cinco de mayo de dos mil tres e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el de octubre de dos mil tres, se aumentó el capital social de la Compañía a Treinta y Un Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Tres Dólares (US\$ 31'567.993). **Nueve**



Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el treinta y uno de mayo de dos mil cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el nueve de septiembre de dos mil cuatro, se aumentó el capital social de la Compañía a Treinta y Cinco Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Tres Dólares (35'967.993,00). **Diez.** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., en sesión celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil cinco, aprobó el aumento del capital y la reforma de estatutos sociales. Así mismo autorizó al Representante Legal para que otorgue la escritura pública de aumento de capital y la inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES:** El señor Jorge Flores Kremer, en su calidad de Gerente Financiero y como tal Representante Legal Subrogante de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., realiza las siguientes declaraciones juramentadas: **Uno.** La compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., tiene actualmente un capital suscrito y pagado de Treinta y Cinco Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Tres Dólares (US\$ 35'967.993), dividido en Treinta y Cinco Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Tres (35'967.993) Acciones de Un Dólar (US\$ 1) cada una. **Dos.** Se ~~aumenta~~ aumenta el capital suscrito y pagado de la Compañía en la suma de Once Millones Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Setenta y Dos Dólares (US\$ 11'447.972), o sea hasta que alcance un total de Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Quince Mil Novecientos Sesenta y Cinco Dólares (US\$ 47'415.965), mediante

la emisión de Once Millones Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Setenta y Dos (11'447.972) nuevas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar (US\$ 1) cada una. **Tres.** Este aumento de capital se lo hace conforme consta del cuadro de integración que se adjunta como habilitante. **Cuatro.** El capital suscrito y pagado de la compañía queda conformado de la siguiente manera:-----

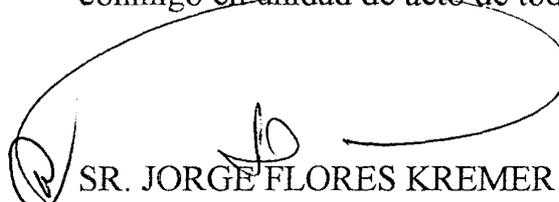
ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	ACCIONES TOTAL US\$
GENERAL MOTORS CORPORATION	47'415.965	47'415.965
TOTAL	47'415.965	47'415.965

Cinco. En función de las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil cinco, se reforma el siguiente artículo de los Estatutos Sociales de la Compañía, de tal manera que en adelante diga: "**ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 47'415.965 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una". **CUARTA.- INVERSION:** La inversión que GENERAL MOTORS CORPORATION tiene en el extranjero es de inversión extranjera directa. Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. firmada por la doctor Wndy Galarza Andrade, matrícula número



5
 Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
 NOTARIO

cuatro mil quinientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha". (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS OTORGANTES ELEVAN A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL). Leída que fue la presente escritura a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en ~~unidad de acto~~ de todo lo cual doy fe.-


SR. JORGE FLORES KREMER C.C.

GERENTE FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA GENERAL
MOTORS DEL ECUADOR S.A.

El Notario, firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario
Vigésimo Cuarto. Sigue un sello).-

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2005**

En la ciudad de Quito D.M., a los treinta y un días del mes de marzo de 2005, a las 16H00, en las oficinas de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., ubicadas en la Panamericana Norte km. 5 ½ y Enrique Guerrero Portilla de esta ciudad, concurre el siguiente accionista de la Compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.:

GENERAL MOTORS CORPORATION, propietaria del 100% de las acciones de la compañía, representada por el ingeniero Diego Ribadeneira Orellana, de acuerdo con la carta poder que se incorpora al expediente.

Como el accionista presente, representa el cien por ciento del capital social, resuelve constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION Y DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004.**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004.**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004.**
4. **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2004.**
5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL Y CUARTA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.**
6. **ELECCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, APODERADO GENERAL Y CUALQUIER OTRA PERSONA FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACION CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.**



7. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005.

En ausencia del señor Pablo Ross Neuhaus, Presidente Ejecutivo, a quien estatutariamente le corresponde la Presidencia de esta Junta, actúa como Presidenta la señora Patricia Lema Gómez, Gerente Financiera de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. y como Secretario Ad-Hoc actúa Dennys Tamayo Vallejo, quien también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION Y DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004.

...../.....

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004.

...../.....

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004.

...../.....

4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2004.

...../.....

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.

La Presidencia, con base en la recomendación hecha por la Administración, informa sobre la conveniencia de aumentar el capital de la compañía en la suma de US\$ 11'447,972.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA mediante la capitalización de US\$ 1'262,451.75 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) provenientes de la

0000005

reserva legal correspondiente al ejercicio 2004 (referida en el punto anterior), y la suma de US\$ 10'185,520.25 (DIEZ MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE 25/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) proveniente de las utilidades correspondientes al año 2004. Este aumento de capital es aprobado por la Junta de Accionistas.

Una vez concluido el aumento de capital acordado, el capital social suscrito y pagado de la compañía será de US\$ 47'415,965.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). El aumento de capital suscrito y pagado íntegramente por los accionistas, según el cuadro de integración de capital detallado a continuación:

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL
GENERAL MOTORS CORPORATION	US\$ 35,967,993.00	US\$ 11'447,972.00	US\$ 47'415,965.00

Como consecuencia del aumento de capital, la Junta General de Accionistas faculta al Representante de la compañía o a su subrogante a reformar el Artículo 7 de los estatutos sociales, el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de US\$ 47'415,965.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en 47'415,965 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO)acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una"

La Junta General de Accionistas autoriza al Representante Legal titular o al subrogante de la Compañía para que otorgue la escritura pública de aumento de capital y la registre en el Registro Mercantil del Cantón Quito, así como también en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

6. ELECCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO APODERADO GENERAL Y CUALQUIER OTRA PERSONA O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.



...../.....

7. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005.

...../.....
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

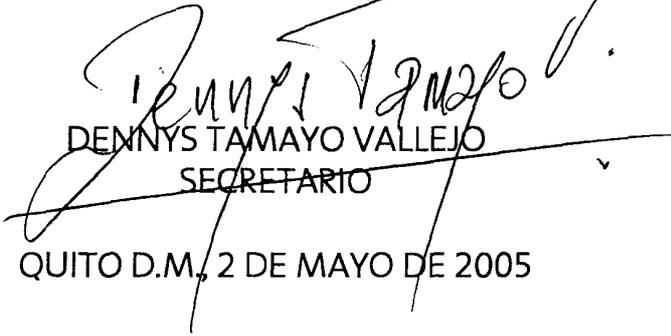
A las 18H00 se levanta le sesión.

FIRMA
Diego Ribadeneira Orellana
Por GENERAL MOTORS CORPORATION

FIRMA
Patricia Lema Gómez
Presidente de la Junta

FIRMA
Dennys Tamayo Vallejo
Secretario Ad-Hoc

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE LA PARTE PERTINENTE AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, QUE CONSTA EN EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. DE 31 DE MARZO DE 2005, CUYO ORIGINAL REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA MISMA.


DENNYS TAMAYO VALLEJO
SECRETARIO

QUITO D.M., 2 DE MAYO DE 2005

0000006

06/08/05 JUE 10:12 FAX 478181

GENERAL MOTORS

001

REPUBLICA DE CHILE



REPUBLICA DE CHILE
NOMBRE DEL TITULAR
NAME OF BEARER

DATOS PERSONALES
PERSONAL DESCRIPTION

JORGE ANTONIO
FLORES KREMER

Cédula Nacional de Identidad 7.879.695-2
National Identity Card

Nacionalidad CHILENA
Nationality

Fecha de Nacimiento 21 JULIO 1959
Date of Birth

Estado Civil CASADO
Marital Status

Profesión CONTADOR AUDITOR
Profession

Domicilio AMERICO VESPUCCIO
Address Nº 811

Observaciones HUECHURABA
Notes



Huellá Dactilar
Thumb Print



JG

Firma del Titular
Signature of Bearer



0000007



Quito D.M., 18 de abril de 2005

Señor
Jorge Antonio Flores Kremer
Ciudad.-

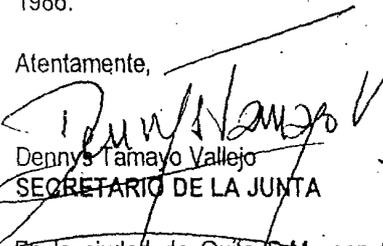
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2005, acordó por unanimidad elegir a usted como Gerente Financiero de la Compañía por el período estatutario de tres años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En su calidad de Gerente de Financiero subrogará al Presidente Ejecutivo en caso de su ausencia o impedimento temporal de acuerdo al Artículo Trigésimo Primero de los Estatutos Sociales.

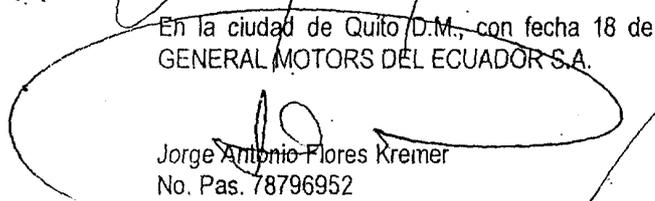
GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 22 de julio de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de agosto del mismo año.

Sus deberes y atribuciones constan en la escritura pública de cambio de nombre, aumento de capital, reforma y codificación de Estatutos autorizada por la Notaría Segunda del cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines, el 4 de agosto de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de septiembre de 1986.

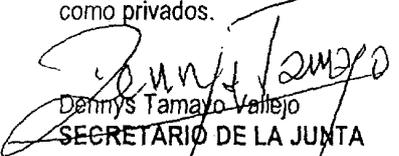
Atentamente,


Denny Tamayo Vallejo
SECRETARIO DE LA JUNTA

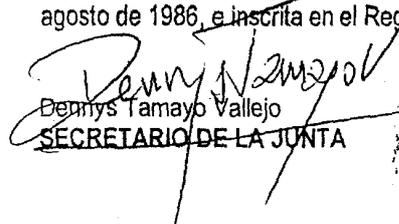
En la ciudad de Quito D.M., con fecha 18 de abril de 2005 acepto el cargo de Gerente Financiero de GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.


Jorge Antonio Flores Kremer
No. Pas. 78796952

Certifico que la anterior firma del señor Jorge Flores Kremer es la que utiliza en todos sus actos tanto como privados.


Denny Tamayo Vallejo
SECRETARIO DE LA JUNTA

El señor Jorge Flores Kremer, de nacionalidad chilena, es elegido como Gerente Financiero, conforme a los estatutos autorizados por la Notaría Segunda del cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines, el 4 de agosto de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de septiembre de 1986.


Denny Tamayo Vallejo
SECRETARIO DE LA JUNTA



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3780 del Registro de Nombramientos como

Quito, a 3 MAY 2005

REGISTRO MERCANTIL

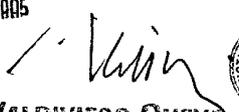

Dr. RAUL GAYBOR SECARIA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 11 MAYO 2005



DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.
 Cuadro de integración del capital después del aumento establecido
 en la Junta General de Accionistas del 31 de marzo del 2005



8000008
 (expresado en U.S. dólares)

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	% PARTICIP.	CAPITALIZACIÓN DE LA RESERVA LEGAL	CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES ACUMULADAS	TOTAL AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL CAPITAL DESPUES DEL AUMENTO
GENERAL MOTORS CORPORATION	35,967,993.00	100%	1,262,451.75	10,185,520.25	11,447,972.00	47,415,965.00
TOTAL	35,967,993.00	100%	1,262,451.75	10,185,520.25	11,447,972.00	47,415,965.00


 Jorge Flores
 Gerente Financiero


 Wifajil Soria
 Contador General

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., sellada y firmada en Quito, a diecinueve de mayo del dos mil cinco.-



S. Valdivieso
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías (encargado), según Resolución Número 05.Q.II.2610, de fecha treinta de junio del dos mil cinco, se toma nota del contenido de la misma al margen de la escritura matriz de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la **COMPAÑÍA GENERAL MOTORS DEL ECUADOR**”, celebrada en esta Notaria el diecinueve de mayo del dos mil cinco, mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito, cinco de julio del dos mil cinco.-




Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE
QUITO SUPLENTE



0000010

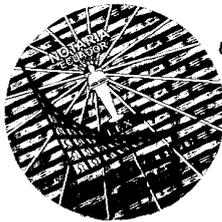


Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a

1 ZON:- Cumpliendo lo ordenado por el economista Gilberto Novoa
2 Montalvo Intendente de Compañías de Quito encargado, en su
3 resolución número 05.Q.IJ.2610 de fecha 30 de junio del 2005,
4 tomé nota de la escritura de aumento de capital y reforma de
5 estatutos de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.
6 otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, el 19 de
7 mayo del 2005, al margen de la matriz de la escritura de
8 constitución de la Compañía AUTOMOTRIZ GENCOR S.A. hoy
9 denominada GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., otorgada ante el
10 doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 22 de julio de 1980
11 cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-
12 QUITO, A 8 DE JULIO DEL 2005.-

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Ximena Moreno de Solines

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

0000011



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **05.Q.IJ. DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.**, de 30 de junio del año 2.005, bajo el número **61** del Registro Industrial, Tomo **37**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **101** del Registro Industrial de catorce de agosto de mil novecientos ochenta, a fs. 362, Tomo 12 y **138** del Registro Industrial de treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, a fs. 348 vta., Tomo 18.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.**", otorgada el diecinueve de mayo del 2.005, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **030843**.- Quito, a veinticinco de agosto del año dos mil cinco.- **EL REGISTRADOR**.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RAGS

RG/mn.-

